

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16-f) del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, aprobado por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de Zaragoza el 28 de julio de 2005, y siguiendo indicaciones de la Sra. Presidenta de esta Junta, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria presencial** que celebrará el Pleno de esta Junta Vecinal de Peñaflores de Gállego, **el próximo día 10 de junio de 2026, a las 19:20 horas en primera convocatoria** y diez minutos más tarde en segunda convocatoria, **en el salón de actos del Centro Cívico** de Peñaflores de Gállego sito en C/ La Tajada, s/n., con arreglo al siguiente:

Orden del día:

- 1º.- Aprobar, si procede, el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2026.
- 2º.- Estado de Cuentas.
- 3º.- Informar de los eventos taurinos de julio.
- 4º.- Informar de los eventos taurinos de septiembre.
- 5º.- Solicitud al Ayuntamiento de Zaragoza el estudio para la adquisición y rehabilitación del Casino de Peñaflores para convertirlo en un Centro de Interpretación-Museo.
- 6º.- Solicitar la limpieza, mantenimiento y mejoras para la seguridad de la zona de la Peña del Cuervo.
- 7º.- Obras y proyectos en Peñaflores. Novedades de Urbanismo.
- 8º.- Solicitar al Ayuntamiento de Zaragoza la mejora de los accesos: Z-40, autobús 28 y búho bus, señalización de rutas y caminos en bicicleta.
- 9º.- Otros.
- 10º.- Ruegos y preguntas.

En Peñaflores de Gállego, a 8 de junio de 2026.

ALCALDESA DE PEÑAFLORES DE GÁLLEGO



Mamen López Miguel